

EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**CONVOCA:**

A TODAS LAS VEEDURIAS CIUDADANAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66° DE LA LEY 80 DE 1993 Y LA LEY 850 DE 2003, PARA QUE EJERCITEN EL CONTROL SOCIAL DURANTE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS N° SVIV CMA 008 DE 2025, CUYO OBJETO ES: **“CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL INTERCEPTOR ZONA NORTE SOBRE EL RÍO DE ORO, EMISARIO FINAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ZONA NORTE, COLECTOR PRINCIPAL SANTA CLARA, COLECTORES DE CONEXIÓN LÍBANO Y ZARANDA Y MANIJA INTERCEPTOR COLINAS DE LA PROVINCIA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”**

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Secretario de Vías, Infraestructura y Vivienda

Ocaña, Norte de Santander, diciembre de 2025

Revisó: CAROLAITH BARBOSA PORTO – Asesora Jurídica
Aprobó: GUSTAVO CASTILLA – Secretario de Vías, Infraestructura y Vivienda